

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Granada, el día 30 de Marzo de 1935. Precio: 1,50 pesetas. Extranjero: 2,00 pesetas. PAGO DE AVANZA. Suscripción: 15 pesetas al mes. 150 pesetas al año.

Año LVI - Número 29 807

Sábado 30 de Marzo de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONOS: REDACCIÓN: 2-2-25 ADMINISTRACIÓN: 2-4-41

DIEZ CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

## LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

# Ya han desfilado por el Palacio Nacional las restantes personalidades políticas, dándose por terminadas las consultas

## Se ha confiado al señor Lerroux el encargo de formar un nuevo Gobierno de base más amplia que el actual

**SU EXCELENCIA EN PALACIO**  
Madrid 30.—Momentos antes de las diez de la mañana llegó al Palacio don Niceto Alcalá Zamora, con objeto de continuar las consultas comenzadas ayer.

**LERROUX AL HABLA CON EL JEFE DE ESTADO**

A las diez en punto estuvo con su excelencia el jefe del Gobierno dimisionario, señor Lerroux. Permaneció en el despacho del presidente cerca de media hora.

A la salida, manifestó a los periodistas que su visita al Palacio únicamente la había motivado el poner a la firma de S. E. algunos decretos.

Añadió que don Niceto le había dado cuenta de las visitas realizadas durante la tarde de ayer.

**CAMBIO PIDE UN GOBIERNO QUE SEA INSTRUMENTO DE PACIFICACIÓN**

A las once menos cinco llegó al Palacio Nacional el jefe de la Liga Catalana, señor Cambó, que permaneció con S. E. el presidente de la República durante veinte minutos.

Al salir, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Entiendo que debe formarse un Gobierno que, teniendo la máxima autoridad, sea instrumento de pacificación, y estimó que las dos características indicadas no son incompatibles, sino todo lo contrario.

Ante la situación internacional, la acentuación de la crisis económica y las preocupaciones de orden monetario, creo que es de urgente necesidad que se constituya un Gobierno que libere al país de la deprimente convicción de que el orden y la paz se mantienen en precario, en régimen de excepción.»

Un periodista preguntó al Sr. Cambó si podía ampliar los términos en que se había desarrollado su consulta, y éste respondió:

«Me he limitado a entregar la nota al jefe del Estado y a girarla.»

«Creo usted que el desarrollo de la crisis será largo.»

«O muy rápido o de muy larga tramitación, y si no se resuelve en el día de hoy, habrá de ser de muy difícil solución.»

**LA ESQUERRA ACONSEJA DISOLUCIÓN DE CORTES Y FORMACIÓN DE UN GOBIERNO REPUBLICANO**

A las once y media de la mañana llegó al Palacio el señor Santaló para evacuar su consulta por la Esquerda Catalana.

Salto a las doce menos cuarto e hizo las siguientes manifestaciones:

«El criterio de la minoría de la Esquerda es idéntico al de ayer y ante ayer. Seguirnos considerando que hay una incompatibilidad de orden moral, por lo menos con las funciones ejecutivas de Gobierno por parte de aquellos grupos parlamentarios que no fueron a consulta electoral como verdaderos republicanos, y en vista de la situación actual, el punto positivo de la consulta ha sido aconsejar a su excelencia la disolución de las Cortes actuales, por su ineficacia manifiesta, y formación de un Gobierno republicano que siga en orden a la doctrina y a la conducta los postulados del 14 de Abril de 1931, y vaya rápidamente a la restauración de la normalidad republicana.»

**RÍOS Y MAURA EN PALACIO**

A las doce menos veinticinco llegó don Fernando de los Ríos en representación de la minoría socialista, y a las doce menos veinte, don Miguel Maura.

**LA MINORÍA SOCIALISTA QUIERE UN GOBIERNO QUE OFREZCA UN MÍNIMO DE GARANTÍAS A TODA LA ESPAÑA REPUBLICANA**

Al salir don Fernando de los Ríos a las doce y cinco de la mañana, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria socialista, al examinar el grave momento político actual, recuerda como los hechos han venido a confirmar los peligros que ella señaló reiteradamente en las notas oficiales en las cuales se expresó con motivo de las consultas en anteriores crisis. En la situación actual, la solución política no sería congruente con la motivación de la crisis si se encarga de formar Gobierno a quienes, partidarios de la aplicación de la pena de muerte, inevitablemente habría de llevar aún mayor zozobra y angustia a la conciencia pública. Por el contrario, una era de apartamiento de rencores y ejercicio de derechos constitucionales, de paz civil, imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio, a gen, a juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana, que haga renacer, al renegarse el, la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales. Un Gobierno que permita devolverse a los partidos, sindicatos y cor-

poraciones públicas, sus órganos legítimos, ofreciendo a todas las posibilidades de libre actuación legal. Un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contrarias por las autoridades que, en sus terribles excesos, han llegado a considerarse como justicia de venganza. Un Gobierno, en fin, que, ante la situación actual, ofrezca un mínimo de garantías a toda la España republicana.»

**DON MIGUEL MAURA TIENE LA SEGURIDAD DE QUE LA SOLUCIÓN SERÁ BUENA Y TODOS QUEDAREMOS CONTENTOS**

A las doce y veinticinco salió de las habitaciones presidenciales el jefe del partido republicano conservador, señor Maura, que entregó a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría republicana conservadora, consciente de la gravedad del momento, desde el punto de vista internacional y de la situación del país, ha aconsejado a su excelencia la formación de un Gobierno lo bastante amplio para que, logrando la paz entre los españoles, devuelva a España la plena normalidad constitucional, para que pueda afrontar con la autoridad indispensable el desarrollo de una política capaz de garantizar a la nación una futura tranquilidad interior, al mismo tiempo que una absoluta seguridad y un auténtico prestigio en el exterior.»

Un periodista preguntó al señor Maura si creía que la tramitación sería laboriosa.

«El ex ministro de la Gobernación contestó afirmativamente y añadió: —Pero tengo la seguridad de que la solución de la crisis será buena, y quedaremos todos contentos.»

**EL JEFE DE LA MINORÍA VASCA EN PALACIO**

A las doce llegó al Palacio Nacional el señor Horn, por la minoría nacionalista vasca.

**LA MINORÍA NACIONALISTA VASCA EXPONE UN PROGRAMA A DESARROLLAR, Y PIDE LA VUELTA A LA NORMALIDAD**

A las doce y media de la mañana salió de las habitaciones de su excelencia el jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que también hizo entrega a la Prensa de la siguiente nota:

«He tenido el honor de exponer a su excelencia el criterio que hemos formado desde el punto de vista de nuestra minoría, en orden a la situación actual, especialmente en cuanto se refiere a las circunstancias representadas por ella. Forzosamente había de manifestar que entendemos que la reconstitución del Gobierno sería conveniente a base de que se realice el propósito de actuar, importando menos el prelatado de unos u otros de sus componentes que su decisión de resolver los problemas vitales. Uno de ellos es el de no pretender ahogar el resurgimiento del sentido autonomista en la política general; aparte de eso, se impone que proceda a la reposición de los Ayuntamientos nacidos del sufragio popular; decreta el restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde todavía continúa suspendida sin que nada lo justifique, como no sea una preocupación centralista; convoque rápidamente elecciones municipales y de las Diputaciones, con o sin ley Electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure; resane la tramitación del Estatuto vasco y cierre el período transitorio y reintegre a su vigor el de Cataluña; acometa sin descanso la resolución de las graves y apremiantes cuestiones que están en el ánimo de todos, desde las que implican reparación, en las injusticias cometidas en la primera etapa de la República, y la regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y el apaciguamiento de los espíritus, hasta las que afectan a la situación económica y financiera, cada día más delicada, y las de carácter social, relacionadas con la producción y el trabajo, y como la más culminante, que es inexcusable reducir progresivamente y que a tantas familias modestas tiene reducidas a la miseria, muy señaladamente en el país vasco.»

«Un Gobierno que con tal programa se constituya, sin excluir ninguno de los postulados y que sea apto para realizarse, podrá contar con nuestro más decidido apoyo y, parlamentariamente, con nuestra colaboración.»

**CHAPARRIETA, EN PALACIO**

A las doce y media llegó al Palacio el señor Chaparríeta.

**BARCIA Y CALDERÓN EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Momentos después llegaron el señor Barcia y a la una menos cuarto, don Abilio Calderón.

**LA CONSULTA DE IZQUIERDA REPUBLICANA**

A la una menos cuarto de la tarde

salió de las habitaciones presidenciales el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, que entregó a la Prensa la siguiente nota; resumen de la consulta evacuada ante su excelencia, previamente aprobada por el voto unánime del Consejo nacional y de la minoría parlamentaria de Izquierda republicana:

«El Gobierno de concentración republicana, formado por partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de Octubre. Restablecimiento pleno de la normalidad constitucional, de la legalidad republicana, y preparación, con tiempo, para la propaganda de los partidos, de una consulta libre al Cuerpo electoral.»

**LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES QUIEREN CONCORDIA Y PACIFICACION DE LOS ESPÍRITUS**

A la una de la tarde salió el señor Chaparríeta, que entregó la siguiente nota:

«Los diputados de la minoría republicana independiente, no adheridos a ningún partido, opinan:

A) Que, por ahora, no está indicada la disolución de las actuales Cortes.

B) Que han de llevarse al Parlamento, para su resolución inmediata, en la medida de lo posible, problemas tan urgentes como los de trabajo, revalorización de la riqueza y presupuestos.

C) Que, con tal programa, debe constituirse el Gobierno que reúna el mayor número de asistencias en la Cámara y realice una política de concordia y pacificación de los espíritus.»

**ABILIO CALDERÓN ACONSEJA LA NO DISOLUCIÓN DE CORTES**

A la una y diez minutos de la tarde salió don Abilio Calderón, que facilitó la siguiente nota:

«He expresado al excelentísimo señor presidente de la República la gratitud de los diputados de la minoría independiente, y muy especialmente la mía, por el honor que nos ha dispensado al llamarnos a consulta con motivo de la crisis ministerial.»

Con toda lealtad le he expuesto mis puntos de vista. A mi juicio, el interés primordial en estos momentos, para el bien de España, es la continuación de las actuales Cortes, elegidas con una autoridad que no conocí otra mayor en mi larga vida parlamentaria. Su disolución prematura sería altamente perjudicial y agravaría los problemas que están planteados con una intensidad pocas veces conocida. El Parlamento ha demostrado su sentido gubernamental, no obstruyendo ni dificultando la labor de los Gobiernos, y en diversas ocasiones se ha probado que existen puntos de coincidencia para una labor fructífera con elementos suficientes en la Cámara para aprobar las leyes.

La revolución del 6 de Octubre, la más grave que conoció la generación presente, en la que, unidos los elementos que propugnan por la desintegración del Estado con las fuerzas anárquicas y extremistas del partido socialista, produjeron una intensa conmoción y unos gravísimos daños, obligan al Gobierno que se forme a tomar, como primer deber, el de evitar que puedan volver a presentarse conflictos semejantes.

Deberá procederse con serenidad y con prudencia, con toda la energía dentro de la ley, para devolver la tranquilidad a la opinión pública que se ve preocupada con el temor de que puedan repetirse, si la acción eficaz del Gobierno no procede con la diligencia debida.

El nuevo Gobierno habrá de tener en su programa la presencia inmediata para que las Cortes dediquen su actividad a lograr el resurgimiento de la vida económica nacional, base indispensable para la tranquilidad del país. La situación de Europa y del mundo obligará, también, al Gobierno a preocuparse hondamente de nuestra posición especial, a fin de evitar que los acontecimientos nos puedan coger desprevenidos.

Ante estos graves problemas, la opinión reclama que se forme un Gobierno que dé la sensación de que es definitivo, sin interinidades perturbadoras que esterilizaran su actuación. Los hombres más destacados de los partidos no tendrán derecho a rehuir la prestación personal en estos graves momentos, porque el bien de la patria se lo exige.

La forma en que están constituidas las Cortes dice bien claro la composición que el nuevo Gobierno debe tener. Una coalición de derechas y centro constituya la mayoría parlamentaria. Ella debe ser base para su formación, con un programa mínimo, previamente aceptado, y con una representación proporcional a las fuerzas de que disponen en el Parlamento, presidiéndolo un jefe con la máxima autoridad, demostrada en sus actuaciones en las actuales Cortes. Así constituido, con la labor intensa en el Parlamento, se podría llevar a la fecha oportuna para abordar

la revisión constitucional, dando satisfacción a los anhelos de la mayoría de los españoles.

A preguntas de los periodistas el señor Calderón añadió:

«Creo que será rápido el desarrollo de la crisis, pues ahora se acaban las consultas. Como ya va a dar los pasos, aconsejo a su excelencia que nada de interinidades. Un Gobierno que tenga una mayoría en la Cámara, para resolver los diferentes problemas que hay pendientes.»

**LOS PROGRESISTAS DESEAN UN GOBIERNO QUE PUEDA VIVIR CON LAS ACTUALES CORTES**

A la una y veinticinco de la tarde salió el jefe progresista don Cirilo del Río.

Manifestó que había aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes, cuya disolución no cree procedente en estos momentos, y que tenga la máxima asistencia posible de las fuerzas parlamentarias para realizar en el interior una labor de pacificación social y resolver los problemas de orden económico que tiene planteados el país y que, respecto al orden exterior, logre una unificación espiritual nacional.

**SÁNCHEZ ROMÁN ACONSEJA UN GOBIERNO QUE DEVUELVA LA NORMALIDAD REPUBLICANA CON ALEJAMIENTO DE LOS BELIGERANTES EN LA RECIENTE CONTIENDA**

Don Felipe Sánchez Román salió a las dos de la tarde y entregó a los periodistas la siguiente nota:

Esta crisis, causada por la propuesta de indultos obtenida por mayoría de los votos del partido radical en el Gobierno dimisionario, debe estimarse como un primer paso en el camino de la concordia civil. En consecuencia, la solución de ella deberá ser inspirada fundamentalmente en el propósito de avanzar con decisión en la misma ruta de paz. A este fin, el ejercicio de una política vigorosa, de restablecimiento de la ley en todos los órdenes de la vida española debe servir de estímulo a las fuerzas políticas y sociales del país en su mayor parte para reintegrarse o entrar en la legalidad republicana.

Llamamientos de esta índole por el Gobierno que se forme sólo pueden hacerse en estos momentos por aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la reciente lucha y que por esto mismo están en condiciones de prestar con mayor eficacia tan importante servicio nacional. Los demás partidos republicanos que no pueden en las actuales circunstancias venir a integrar el nuevo Gobierno, estarán sin embargo bajo su propia responsabilidad a no entorpecer una misión política de tan alto sentido.

Mientras es llegado el momento necesario próximo de acudir a la convocatoria de nuevas Cortes, el Gobierno que con aquella composición y propósitos se constituya, deberá proveer urgentemente a menesteres concretos que son ya en absoluto insalvables, como por ejemplo, la cesación de los estados de excepción; restablecimiento de las garantías constitucionales, desde hace tanto tiempo suspendidas; la terminación y fallo de las causas pendientes por los sucesos revolucionarios de Octubre, pasando al efecto a la jurisdicción de los tribunales competentes; reposición de los Ayuntamientos o ya suspensión no haya sido decretada con intervención judicial, y demás medidas de vuelta a la legalidad; la preparación urgente de los presupuestos, que deberán ser presentados en el Parlamento en muy breve plazo, para intentar su aprobación antes del 29 del próximo Junio, y también sin aplazamiento alguno, el comienzo ejecutivo de una política contra el paro en el campo y en la ciudad.

Mientras tanto, si de esta suerte se lograra un ambiente político de más serenidad, los partidos podrían emplearse rápida e intensamente en el reajuste de sus cuadros, en la elaboración de sus planes políticos y en la propaganda documentada de la opinión pública, que pronto ha de ser solicitada por el sufragio.»

**ESTA TARDE SE DARÁ EL ENCARGO**

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, dijo a los periodistas, una vez terminadas las consultas, que, dada la hora avanzada a que habían acabado éstas y teniendo en cuenta el presidente de la República que el jefe del Gobierno dimisionario señor Lerroux tenía que asistir a una comida en la Legación del Uruguay, no sería llamado, para darle cuenta del resultado de las consultas, hasta las primeras horas de la tarde.

También dijo que, una vez cumplido este trámite protocolario, acudiría a

Palacio el encargado de formar Gobierno.

**LERROUX A LA LEGACIÓN DE URUGUAY**

Madrid 30.—Desde el Palacio Nacional, el jefe del Gobierno dimisionario se dirigió al ministerio de la Guerra, donde despachó diversos asuntos urgentes.

Seguidamente marchó a la presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los ex ministros señores Estadella y Guerra del Río, y diputado señor Pérez de Rozas.

A continuación, el señor Lerroux se trasladó a la Legación del Uruguay, con objeto de asistir al banquete diplomático.

**LERROUX Y ROCHA VUELVEN AL PALACIO NACIONAL**

A las cuatro menos cinco de la tarde

regresó al Palacio Nacional S. E. el presidente de la República.

Diez minutos más tarde llegó el jefe del Gobierno dimisionario señor Lerroux, acompañado por el señor Rocha. Al ver a los periodistas, dijo:

«Yo no tengo nada que decirles. Vengo, porque me ha llamado S. E. Un informador le interrogó:

«¿Y a la salida?»

«A la salida—contestó el señor Lerroux—puede que les diga algo.

El ministro dimisionario señor Rocha, dijo a los periodistas que iba a darles una noticia: la de que el Gobierno mejicano había concedido el placet para el nombramiento de embajador en aquella República a favor de don Emiliano Iglesias. Esta contestación se ha recibido con la misma fecha en que se solicitó, y suponía el señor Rocha que mañana se publicaría el nombramiento del señor Iglesias en la «Gaceta».

**«AHORA»**

Madrid 30.—«Ahora», sobre la crisis: No valía la pena de haberselo lanzado a la aventura de esta crisis, que acaso resulte penoso; pero no hay que comentar el pasado. Lo importante ahora es una solución eficaz.

La primera aspiración de todos es que no se disuelvan las Cortes actuales, para lograr lo cual es preciso que el Gobierno que se forme salga de la misma mayoría parlamentaria que apoya al dimisionario.

De estas Cortes no puede salir un Gobierno que difiera mucho del anterior en su aspecto externo. Un Gobierno minoritario sería una incongruencia, porque a mayores dificultades no puede corresponder una menor autoridad, una autoridad en precario, con dirección nominal en el banco azul y con dirección efectiva desplazada en los escaños rojos. A la opinión no le interesa la ponderación de las fuerzas de los partidos. Lo que le interesa es la fortaleza resultante en el nuevo instrumento ministerial, y esa se logrará con dos cosas: un programa de realizaciones concretas hacia la opinión y un aplomamiento de hombres a cartejas que descubra a simple vista que se lleva a cada uno al sitio en que puede dar el máximo rendimiento.

**«LA LIBERTAD»**

El punto de coincidencia de las derechas es la no disolución de las Cortes. La impiden según ellos, varios motivos, entre ellos la obra económica por hacer, el paro obrero y problemas como el de alcoholes y otros análogos, que reclaman solución sin demora.

**DESGRACIADO ACCIDENTE**

**Por evitar un atropello causa la muerte a una niña, que quedó destrozada por un autobús**

Madrid 30.—En la Avenida de la Libertad, de Tetuán de las Victorias, se registró esta mañana a las diez un desgraciado accidente, a consecuencia del cual resultó muerta una niña y dos mujeres heridas.

Una camioneta de viajeros de las que realizan el servicio Madrid Fuencarral-Valdeletras, matrícula de Madrid número 42314, que conducía Rafael Trillo Palacios, intentó adelantar a unos carros que, cargados de verduras, marchaban en su misma dirección.

Al pretenderlo el chófer, advirtió que un escudador de Seguridad avanzaba en dirección contraria y, para evitar atropellar a los guardias, realizó un rapidísimo viraje, yendo el autobús a precipitarse sobre la acera, alcanzando a una niña y dos mujeres que estaban sentadas cerca del arroyo.

Varios transeúntes recibieron a las víctimas, trasladándolas a la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, donde los facultativos de guardia comprobaron que la niña llamada Josefina Requena Ledesma, de seis años, era ya cadáver a consecuencia de las numerosas lesiones recibidas.

Una de las mujeres heridas, hermana de la criatura, llamada Felisa Medina Díaz, de 65 años, presentaba lesiones y contusiones de carácter leve. También fue arrollada por la camioneta otra mujer llamada Lés Vega Blanco, de 43 años, que sufrió lesiones de escasa importancia.

El chófer fue detenido por la Guardia civil del puesto de Tetuán y puesto a disposición del Juzgado.

**DE HACIENDA**

**PAGOS PARA EL DIA I**

Se harán efectivos a los señores siguientes:

Don Germán González, don Diego Martínez, don Pedro Segura, don Gonzalo Fernández, don Luis Avilés, don José Benítez, don Joaquín Alonso, don Ricardo Payol, don Pedro Rodríguez, don Julio Martínez, don Alejandro Pajares, don Julio Porcel, don José Pajares, don José Godoy, don José Ferrández, don Francisco Paga, don José Ayoarte, don José Morales, don Joaquín Alonso, don Francisco Barcala, don José Montero, don Mariano Alonso, don Alberto Cid, don Luis Quintana, don Francisco Cano, don Isabel Juristo, don Antonio Carmona, don Francisco Calvo, don Miguel Castillo, don Rafael

Lorenzo, don José Olmedo, don Víctor Bello, señor inspector provincial de Sanidad, don Francisco García, don Francisco Linde, don Joaquín Torrente, don José Valdivia, señor ingeniero jefe Distrito Forestal, don Francisco del Castillo, don Joaquín Roldán, don Mariano Calleja, don Félix Gómez, don Antonio Arboleda, don Antonio García, don Vicente Díaz Pérez, don José Jiménez, don Francisco Salmerón, don Rafael Vigaray, don Francisco Barcala, don José Fernández y señor depositario pagador.

**VIDA DEPORTIVA**

**El match entre el Recreativo y el Racing de Córdoba**

El anuncio de que este encuentro, que tiene indudable importancia por que servirá a los aficionados para poder controlar el estado actual del Recreativo, va a poder ser presenciado por muchos aficionados, debido a los precios reducidos que se han puesto, ha causado buena impresión.

El match dará comienzo a las cuatro de la tarde, y como se ha dicho ya en otras ocasiones, servirá de entrenamiento a los equipos recreativistas para la próxima contienda oficial, que dará comienzo el día 7.

En el once cordobés figuran antiguos y conocidos elementos, y el cuadro local se presentará seguramente así: Tabales, Carreras, Luición, Torquemada, Ibarra, Bombillar, Víctorio, Gomar, Calderón, Castilla y Luque.

**Cómo se fomenta en Alemania la afición al viaje**

Como es sabido, hasta el día 31 de Octubre del corriente se concede a los viajeros residentes fuera de Alemania un 60 por 100 de rebaja en el precio de los billetes, cualquiera que sea la frontera por donde entren o salgan. Estos billetes tienen una validez de seis meses para los viajeros procedentes de Europa, y de tres meses para los que proceden del continente americano. Además de la rebaja en el precio del billete, se tiene derecho a un descuento del 30 por 100 en la tarifa de facturación del equipaje. En algunas regiones de Alemania se despañan también billetes circulares con un 25 por 100 de rebaja.

Los viajeros procedentes del extranjero pueden adquirir además los llamados «mercados registrados» a un cambio muy ventajoso, lo que contribuye también a abaratar el viaje. El régimen de divisas existente en Alemania no ocasiona perjuicios ni molestias al pasar la frontera. Basta con que el viajero declare en la aduana las cantidades de moneda que lleva consigo, ya sea en billetes, cheques o cartas de crédito, etcétera. El certificado que le será entregado, servirá a la salida para poder sacar sin dificultad alguna las cantidades no invertidas durante la estancia en el país. En los coches carnos se encarga el personal de estas operaciones, sin que el viajero sea molestado en su reposo.

**TIRO DE PICHONES**

El día 31 del mes actual, a las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 1.504.660 pesetas al figurado en el vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales «ministerio de la Guerra».

Guerra.—Decreto concediendo a varios pensiones, un guardia civil y un legionario, indulto de la pena de muerte, conmutándose por la de 30 años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes.

Hacienda.—Decreto disponiendo que en tanto el precio del vino en los mercados reguladores no exceda de 1,60 pesetas por grado y hectolitro, sólo se permitirá la salida de las fábricas de alcohol vínicol, del contenido por destilación de vinos puros y sanos.

**Este número ha sido visado por la Censura**

EL CINE

Los estrenos en Granada

Coliseo Olympia. — El tango en Broadway, producción Paramount Films. Director, Louis Carner. Intérpretes, Carlos Gardel, Trini Ramos, Blanca Wisner, Vicente Padula, Jaime Davesa y Spaventa.

Nueva comedia sin pretensiones, ningún rasgo inédito, descuello en sus escenas y en su trama intrascendental. Canciones, criollas que el mago de ellas Carlos Gardel canta con gran sentimiento, etc. Absoluta falta de ritmo cinematográfico, es sólo una presentación más del popular payador. Chistes impropios, ganados sin fin, que tienen en el gran público acogida muy favorable. La técnica brilla a la altura de cualquier producción del montón. Los artistas, teatrales en su mayoría; la cámara, siempre quieta, pendiente del cantor con el evidente perjuicio que ello supone. Trini Ramos es quizás la que mejor se comporte en su actuación. Gardel, afectadísimo. Vicente Padula, igual. Jaime Davesa, un poco mejor que ellos. Y en último lugar Blanca Wisner, nueva artista que no sabe en realidad lo que es el séptimo arte. Pese a todos estos defectos, tiene en su haber un mérito. El de haber conseguido una película comercial que satisficiera plenamente a los numerosos admiradores del criollo Carlos Gardel. Su música, pegadiza y agradable. Destaca el tango «Golondrina».

Teatro Cervantes. — «Dama por un día», producción Columbia. Director, Frank Capra; premiada en la Academia de Ciencias y Arte Cinematográficas de Nueva York. Intérpretes: May Robson, Glenda Farrell, Warren William, Guy Kibbee, Jean Parquet, Walter Connolly y Barry Norton.

La calidad de su animador no ha sufrido perjuicio con el airdé que supone la tesis bien desarrollada de su film. Los sentimientos e ilusiones de la pobre vendedora de manzanas, que lucha en su vida por conseguir que su hija sea algo superior en todo a su posición social. El corazón del aventurero compasivo a quien un deseo humanitario le empuja a ayudar a la viejecita, es de una emotividad tan sincera, que Capra ha sabido penetrar de un modo absoluto y definitivo. Juega con los caracteres distintos de cada personaje, moldeándolos expresivamente de su verdadera personalidad, haciéndoles parecer nobles y sencillos aun en la pendiente cruda en que viven.

May Robson obtiene con su caracterización los mayores elogios que puedan administrársele. Es la madre cariñosa que sufre; es la dama de un día que vive un cuento de hadas fabricado por cuatro vividores del hampa que le ayudan para poder llegar al fin propuesto.

Warren William, el apuesto actor, jefe de la banda, le sigue en méritos. Domina su rol con una naturalidad asombrosa, dándole toda la vida hermosa de su gesto grandioso. Guy Kibbee, el famoso viejo verde, es aquí el hombre educado y refinado que sirve de maravilla como esposo. ¡El buen actor de carácter demuestra cumplidamente su alta categoría. Glenda Farrell, Jean Parquet, etc., etc., magníficos todos, de gesto y perfección artística.

En todo, una gran película que merece el alto galardón concedido.

M. CABALLERO

COsas de las Estrellas

Jean Muir, de la Warner Bros, se dedicaba con gran interés al estudio de un árbol genealógico; pero he aquí que, de pronto, descubrió que uno de sus antepasados, un escocés, vivía del contrabando. Desde aquel momento mismo dejó su estudio.

Jean Blondell, Kay Francis, Glenda Farrell y Ruby Keeler, de la Warner Bros, dan un paseo en bicicleta todos los días a la puesta del sol.

Como concesión especial se le permite ahora a Ruby Keeler llevar su perro al restaurante del estudio. El chucho se sienta en una silla mientras comen ella y su esposo Al Jolson, y está tan bien enseñado el animalito que no dice esta boca es mía hasta el regreso a casa.

Dice Aline MacMahon, estrella de la película de Warner Bros. First National, «¿Qué Semanas!»

«Nada más fácil para una mujer bonita y con influencia que aparecer en la pantalla. Lo difícil es poseer la necesaria habilidad para quedarse».

Cuando Mary Astor, de la Warner Bros, trabaja en alguna filmación, deja de asistir a reuniones y, asimismo, deja de recibir visitas hasta la terminación de su trabajo. Durante ese tiempo se va

a la cama a las nueve en punto y se levanta a las seis y media.

Bette Davis nunca vió una película muda.

Jimmy Cagney ha preferido gastar la suma que tenía en proyecto emplear en un viaje a Europa, en la construcción de una piscina en su casa.

No séndole posible a Joan Blondell, de la Warner Bros, comprar la casa en que vive actualmente, ha comprado un terreno en el que ha mandado construir uno exactamente igual.

Ann Dvorak y su esposo Leslie Fenton pasaron uno o dos meses en un pueblito de pescadores llamado Rugen, en el Mar Báltico, y nos ha contado que sus conversaciones con los nativos deudujo que aquellas gentes no habían en su vida visto una película ni leído un periódico.

No sabía usted que Alice White empezó su carrera cinematográfica como empleada de los estudios de la Warner Bros. First National?

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para los que desean hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 5 del próximo mes en segunda convocatoria, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma definitiva de los artículos: carne de vaca y patatas.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Será de cuenta y abono de los oferentes el importe de los anuncios a prorrateo, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se adjudique algún artículo.

Granada 27 de Marzo de 1935.—El Presidente, Isidro Cerdeño.

DE HUESCAR

Está llamando la atención del público poderosamente un artístico trabajo expuesto en el escaparate del establecimiento de don Ramón Serrano.

Dicho trabajo es una copia en miniatura de la Plaza de la República de esta ciudad, que está en construcción, sin que a pesar de ello se omita un detalle, pues están admirablemente reproducidos todos sus aspectos.

Los artistas han sido los niños de la escuela número 2, del maestro don Manuel Vargas Jiménez, el cual, auxiliado por sus compañeros, ha dirigido los trabajos con admirable acierto.

La labor realizada por los pequeños tiene el doble mérito de despertar en ellos el amor al trabajo y el infundirles respeto en su día a la obra formal, que considerarán hija de su inspiración.

De celebrarse en Granada una exposición, se proponen presentarla a la misma.

EL CORRESPONSAL



PRECIOS

Con y sin azúcar, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25. Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

EL UNICO PURGANTE QUE TODOS LOS NIÑOS TOMARAN CON ALEGRIA



POR LA MAÑANA LO PRIMERO...

para un desayuno sabroso y nutritivo no puede faltar una taza de chocolate, pero preparado con el rico Chocolate Familiar Kohler. Lo hay en 2 calidades, para todas las bolsas y todos los gustos: Popular y Superior, vainilla o canela.

No lo olvide KOHLER FAMILIAR

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPALISA FIBROCRUM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERLAS DESAGUES REPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A. -- Reyes Católicos, 52 -- GRANADA

Curiosidades

EL HOMBRE QUE EXTRAE AZÚCAR DE LA MADERA

Se encuentra actualmente de visita en Gran Bretaña el doctor Frederick Bergius. Este hombre de ciencia ha descubierto que la nafta puede extraerse del carbón y el azúcar de la madera. Después de quince años de estudios, descubrió que la madera contiene los elementos esenciales del azúcar. Construyó en Rheinau una fábrica con el fin de extraer azúcar de la madera y después de un año de pruebas sucesivas logró su propósito. La fábrica puede ser agrandada, a fin de que produzca un promedio anual de 6.000 toneladas de azúcar sobre una base comercial.

El doctor Bergius recibió el premio Nobel de química correspondiente al año 1931.

FIGURA EL NOMBRE DE UN PERRO EN LA LISTA ELECTORAL CANADIENSE

En Canadá se ha producido el caso curiosísimo de que un perro sea incluído

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OÍDO, NARIZ y GARGANTA

Practicar estudios de la especialidad en la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 10 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

do en las listas de electores para los comicios generales que han de realizarse el año próximo, y tenga, por lo tanto, derecho al voto.

El hecho de que Bingo, un hermoso «fox terrier», como único ejemplar de la raza canina canadiense, haya sido incluido en las listas de ciudadanos votantes, se debe a un pequeño mal entendido entre las dos empleadas encargadas del censo que visitaron la casa en que vive Bingo, en Ottawa, y el inquilino principal de la misma, que se llama Joseph Dechaine. Informadas de los nombres de las personas residentes en la casa, que eran, además del mencionado Dechaine, Mrs. Annie Pauza y mis Calixte Pauza, las empleadas preguntaron si no vivía nadie más allí, a lo cual contestó Dechaine:

—Sí, también vive Bingo con nosotros.

Esta inocente broma hizo que en la lista oficial se leyera algún tiempo después el nombre de «Bingo Pauza», empleado, cosa que hasta ahora no han podido explicarse los miembros de la familia.

APERTURA Y CIERRE DE LAS FARMACIAS

Por acuerdo del Colegio Oficial de Farmacéuticos, desde el día primero de Abril todas las farmacias de la capital abrirán a las nueve de la mañana y cerrarán a las nueve de la noche, y en las que estuvieron de guardia el domingo, que permanecerán abiertas hasta las once de la noche.

Se establece el turno de guardia nocturno por una farmacia que quedará al servicio del público desde las once de la noche a la mañana siguiente.

En las puertas de todas las farmacias se fijará un cuadro para guía del público.

A los agricultores de la provincia de Granada

Se hace público, a los efectos oportunos, que la reunión convocada para hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en los salones de Unión Agraria, ha sido suspendida por orden gubernativa con motivo de los acontecimientos políticos. Tendrá lugar en plazo breve, y ya se anunciará oportunamente la fecha en que ha de celebrarse.—El Presidente, Alfonso Labella.

Dr. MEGIAS

Asesorado y Profesor de la Universidad SUBSECRETARÍA DE REFINERÍA DE

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

PLAZA NUEVA, 10, PRAL. DE TRES A CINCO

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 1

Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda de Málaga: Don Juan Sánchez Almohalla con doña Generosa Virpo Ferrans, sobre reposición del auto de 20 de Julio de 1934; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Egea; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección Primera. Juzgado de Motril: Contra José García Rodríguez, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Gómez Sánchez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Manuel Gutiérrez, por estufa; ponente, señor Díez; abogado, señor Blasco Díaz, procurador, señor Valdecaas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Baza: Contra Tomás Molina Sola, por homicidio. Tribunal de jurado; ponente, señor Díez; abogado, señor Entrena; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

JUECES DE INSTRUCCIÓN

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Huéscar (Ovra (Almería) don Francisco Escrbano y Bueno.

—De Canjáyar, a don Celso Hernández Alonso.

SALÓN NACIONAL

Hoy Sábado 30 de Marzo de 1935

Secciones desde las 8 en punto de la tarde, empezando la última a las 9 y 1/2 de la noche, pues a las 11 y 1/2, en Sección Especial, se estrenará la película científica

“EL MISTERIO DE LOS SEXOS”

1.º Sinfonía. 2.º ¡GRANDIOSO ÉXITO! de la formidable y emocionantísima producción nacional

“EL DESAPARECIDO”

Hablada y cantada en español. En ella figura como principal intérprete el famosísimo y aplaudido actor español ENRIQUE RAMBAL

PRECIOS Butaca 1 pta. Anfiteatro 30 cts.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola

Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradadas y Arados marcas “ELEFANTE” y “LABRADOR”

son aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

México a través de tres mil años

No sabemos con seguridad cuándo y por dónde llegaron los primeros exploradores de América al Nuevo Mundo. Por diversas razones, sin embargo, se cree que hace unos diez o quince mil años, los primeros emigrantes de la Asia septentrional cruzaron el Estrecho de Bering. Grupo tras grupo penetraba las inhospitalarias regiones árticas hacia el sur, hacia tierras de condición más favorable a la existencia. Los más débiles fueron aislados y recluidos en territorios más impropios para la cultura. Que todo este proceso debe haber continuado durante varios siglos o milenios, se desprende, entre otras cosas, del hecho de que los pueblos de América demuestran grandes diferencias desde el punto de vista antropológico y que se hablaba allí más de 150 idiomas, sin relación los unos con los otros.

Estos primeros americanos fueron primitivos. No poseían verdaderos domilios; no fueron agricultores y además carecían de conocimientos acerca de cerámica y de las artes textiles. Fueron nómadas que se alimentaban con frutos silvestres: vivían de la caza y de la pesca.

Gracias a un hombre de extraordinario talento que vivió hace unos seis mil años, probablemente en la Meseta Central de México, se estableció la base cultural antropológica de las antiguas culturas americanas y todavía hay millones de hombres que dependen de aquel descubrimiento: del maíz. Sin duda alguna esta región es por excelencia el país indio del maíz, ya que en ese lugar crece el tocote, planta considerada como el origen de este producto tan importante para toda la América.

Con la iniciación de la agricultura empieza una nueva vida, una nueva era que es la aurora de la cultura. La existencia comienza a ser menos dura; no dependen los hombres tanto del uno del otro y no hay tantas preocupaciones por el diario sustento. Un mayor número de hombres pueden vivir juntos ahora, y de aquí surge la especialización que es un camino real del invento. Con el establecimiento de un domicilio fijo vienen apareciendo, poco a poco, la fabricación de artículos de barro, las artes textiles, la labranza de metales, etc.

También dentro del ramo religioso, la agricultura significa un fundamental desenvolvimiento, y aparece una nueva religión, con ídolos. La vida y la suerte de los hombres están ahora en manos de poderes sobrenaturales que dominan viento y las condiciones del tiempo; las fuerzas ocultas hacen crecer y madurar el maíz. Se reproducen imágenes de esos dioses y se empieza la construcción de sus templos; la arquitectura comienza a desarrollarse. Los sacerdotes interpretan para los demás la voluntad de los dioses y les ofrecen numerosos obsequios. Se empieza a estudiar los movimientos cósmicos del espacio y su reacción en la vida terrestre. De estas observaciones se desarrollan la astronomía, la cronología y las matemáticas, que son las conquistas más espléndidas de México dentro del ramo de la cultura espiritual.

Al caer nosotros en admiración ante los maravillosos inventos de nuestros días, fácilmente olvidamos el agradecimiento que debemos a todos los exploradores y descubridores desconocidos, quienes en la infancia del mundo, más allá de tiempos a donde no llega la luz de la arqueología y de la historia, establecieron los cimientos sobre los cuales ha sido erigida la cultura actual. La herencia cultural del indio, entre otras cosas, comprende la papa, el cacao, el tomate, el cacahuete, la piña, etc., etc. Del indio hemos aprendido el uso del tabaco, de la quinina, de la cocaína, del indigo y del caucho; y las pipas son invento de los primeros pobladores de América.

En ciertos lugares del Valle de México puede seguirse el desenvolvimiento histórico a través de los siglos. Los pri-

meros pobladores abonaron probablemente el terreno pantanoso con unos hacimientos de ramas, como por ejemplo en los jardines flotantes de Xochimilco al sur de la capital mexicana. Se han encontrado allí hasta 10 metros bajo tierra, restos de artefactos hechos por los primeros pobladores. Generalmente consisten de fragmentos de vasijas y figurillas de barro. Hasta ahora no ha podido fijarse la edad de estos objetos hallados en los más antiguos lugares poblados por los mexicanos. Sin embargo, en tiempos remotos el ahora apagado volcán de Ajusco, con una elevación de 4.000 metros, tuvo una erupción y la lava penetró hasta los extremos de las llanuras. Por razones geográficas esta erupción no pudo verificarse con posterioridad al segundo milenio antes de la era cristiana, esto es 3.000 años antes del descubrimiento de América. Debajo de esta poderosa capa de lava se han encontrado, en el Valle, considerables restos de una cultura arcaica, casi una cultura Pompeya americana, primitiva, habiendo diecía capa llegado a rodear un templo circular construido en forma de terrazas. Los costados del templo están forrados de piedras redondas y no hay indicio alguno de mezcla. A juzgar por todo, el templo estaba ya en ruinas antes de que ocurriese la erupción y, sin duda alguna, es la construcción más antigua de América, conocida hasta ahora.

El entroncamiento de la cultura arcaica puede, por lo tanto, seguirse por 3.000 años, y de esta cultura provienen las diferentes civilizaciones de México.

PORFIRIO SMERDOU

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

Gran Vía, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

Asociación Granadina de Caridad

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 2.010 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante Salida, a las 7,30.

Tren 313: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jám, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 521: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

LLEGADAS

Tren 806: Expres. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15. de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15. de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30. de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45. de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A las 21,20. de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15. de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45. de Málaga y Córdoba.

Tren 807: Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20,55.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

EL CINE DE LOS GRANDES ÉXITOS

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy Sábado 30 de Marzo de 1935

«Cifesa», la acreditada marca que presentó «La Hermosa Sim Sulpicio», nos ofrece HOY el estreno de la sup-producción Columbia titulada

DAMA POR UN DIA

Una obra encantadora y emocionante. El amor maternal y el papel de víctima. Esta producción obtuvo el premio de la Academia de Arte y Cinematografía de New York.

Intérpretes: MAY ROBSON, GLENDA FARRELL y JEAN PARKER

También se proyecta el trailer de una próxima película titulada ESKIMO

Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS BUTACA, 1,25 GENERAL, 0,40

Coliseo Olympia. Hoy Sábado 30 de Marzo de 1935. Programa: PARAMOUNT FILMS. Presenta: al rey del Tango, el simpático CARLOS GARDEL con la bailarina argentina TRINI RAMOS en la nueva sup. de costumbres argentinas titulada "EL TANGO EN BROADWAY".

Dr. MEGIAS. Asesorado y Profesor de la Universidad. SUBSECRETARÍA DE REFINERÍA DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. PLAZA NUEVA, 10, PRAL. DE TRES A CINCO.

CASA LEYVA. Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola. Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradadas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR".

El presidente de la República abre el período de consultas

EL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO. S. O.—EL CRITERIO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 29.—A las dos en punto de la tarde se recibió en el Congreso la comunicación del jefe del Gobierno notificando a las Cortes que el Gobierno se hallaba en crisis.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO DICE NADA. Madrid 29.—Al llegar el señor Gil Robles a la Cámara, fué rodeado por numerosos diputados de su partido y de Renovación Española.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

EL SEÑOR ALBA, EN PALACIO. Madrid 29.—A las cinco y cinco minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el presidente de las Cortes don Santiago Alba, iniciándose con él las consultas.

la situación actual de Europa y del mundo y, por último, la revisión constitucional y la preparación de las elecciones municipales.

Todo ello, por tanto, excluye la disolución de las actuales Cortes. No cabe otra solución que un Gobierno semejante al dimisionario, que ha de preparar una labor eficaz e intensa como la reclaman los intereses de la patria.

También habló ante el micrófono el señor Alba, que dijo: «Para interpretar el sentimiento de la consulta hecha ante el presidente de la República, hay que partir del supuesto de una imposibilidad de disolver el Parlamento, supeditándose a su labor de urgencia para provecho de España y de la República.»

QUE EN LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS, NO SE ACENTUE MÁS EL CARÁCTER DERECHISTA, HA DICHO EL SEÑOR BASTEIRO

Madrid 29.—A las cinco y minutos salió el ex presidente de las Cortes señor Basteiro, que manifestó a los periodistas:

«Comprenderán ustedes, que para mí este es un día de gran emoción, que no se compagina con la serenidad necesaria para dar el consejo político.»

Dada la forma en que se ha hecho la consulta, he manifestado que hay que procurar que en la solución de esta crisis no se acentúe el carácter derechista, ya que está bastante marcado. Y no he querido hacer otras manifestaciones.

LLEGADA A PALACIO DEL SEÑOR BASTEIRO

Madrid 25.—A las cinco y veinticinco minutos de la tarde llegó a Palacio el señor Basteiro, que sin hacer manifestación alguna se dirigió al despacho de su excelencia.

«NO CABE OTRA SOLUCIÓN QUE UN GOBIERNO SEMEJANTE AL DIMISIONARIO», DICE EL SR. ALBA

Madrid 29.—A las cinco y cuarenta minutos de la tarde llegó al Palacio el señor Alba y dijo a los periodistas:

«No doy a ustedes una nota, contra mi costumbre, por falta de material de tiempo para prepararla desde que me llamó el presidente de la República. Hubiera podido repetir en ella la nota que facilité cuando la crisis del 2 de Octubre, pues mis ideas y mis consejos son los mismos, y no hay que olvidar que en un régimen republicano parlamentario son Gobiernos de coalición los que necesitan a base de mutuas transacciones, pues si no, no podría funcionar el régimen.»

Es preciso hacer la siguiente capital afirmación: ahora es imposible una disolución del Parlamento, que ha de atender con urgencia al problema económico, preparar los presupuestos y todos los problemas que se derivan de

de la República comprometerse en tales colaboraciones.

«EL MISMO GOBIERNO, HASTA QUE TERMINE SU MISIÓN» DICE EL SEÑOR SÁMPER

Madrid 29.—El ex presidente del Consejo de ministros señor Sámper, que llegó a Palacio a las siete menos veinte minutos de la tarde, salió a las siete en punto, manifestando a los periodistas lo siguiente:

«El mismo Gobierno hasta que termine la misión que le incumba, es de él, la misma nave con idéntica o parecida tripulación hasta que rinda el viaje emprendido.»

Si esto no fuera posible, la situación general de España, la necesidad de liquidar serenamente el proceso revolucionario y el de separar, con tendencia a la pacificación de los espíritus, el antagonismo extremo entre derechas e izquierdas, induce a pronunciarse por la formación de un Gobierno en el que predomine una política de centro, y como tal política resulta genuinamente representada por el partido radical, es a éste al que puede atribuirse la obligación de reconstruir o reorganizar el Gobierno bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, con predominio numérico de elementos radicales y con estas Cortes. Y esto es todo.

Interrogado por los periodistas si a su juicio la tramitación de la crisis sería larga, el señor Sámper respondió: «Si hay lógica, no debe durar mucho. Y si dura mucho, es que no hay lógica.»

EL JEFE DE LA CEDA EN PALACIO

Madrid 29.—En el momento en que el señor Sámper daba a los informadores la referencia de su consulta, llegó a Palacio el jefe de la Ceda señor Gil Robles, que se dirigió a las habitaciones del presidente, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

EL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Madrid 29.—A las siete y cuarto llegó a Palacio el señor Martínez de Velasco, que pidió a los periodistas una referencia de los términos en que se habían desarrollado las anteriores consultas. Una vez que las hubo escuchado, dijo:

«Bueno, señores, ahora veremos a ver qué digo yo.»

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y EL SECRETARIO PARTICULAR DEL SEÑOR LERROUX, VISITAN AL JEFE DE ESTADO

Madrid 29.—Poco después llegó el subsecretario de la presidencia, acompañado del secretario particular del señor Lerroux, a quienes preguntaron los informadores si traían algunos de los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana a la firma de S. E.; el subsecretario de la Presidencia respondió en sentido negativo.

DON MELQUIADES EN PALACIO

Madrid 29.—A las siete y media de

de la mayoría última, lleve a la práctica los proyectos pendientes de realización, como confección de los presupuestos y otros problemas económicos que con apremio reclama el país y que no hay prisa para retardarlos sin que el Gobierno se quejante y provoque la hostilidad del país.

EL SEÑOR AZAÑA EVACUA SU CONSULTA POR CARTA, IGNORÁNDOSE LOS TÉRMINOS DE LA MISMA

Madrid 29.—Después de terminadas las consultas, el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, manifestó a los periodistas que se había recibido una carta del ex presidente del Consejo se-

ñor Azaña, en la que contestaba a la consulta que se le había hecho, pero que siguiendo el criterio de la Presidencia de cuando se han evacuado consultas por carta o por teléfono de silencio su contenido, no se puede dar una referencia de la carta en cuestión.

Terminó diciendo el señor Herrero que mañana por la mañana terminarán las consultas, para lo cual están citados los jefes de las minorías de oposición.

A las nueve menos diez minutos de la noche ayandó Palacio el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a su domicilio.

de la mayoría última, lleve a la práctica los proyectos pendientes de realización, como confección de los presupuestos y otros problemas económicos que con apremio reclama el país y que no hay prisa para retardarlos sin que el Gobierno se quejante y provoque la hostilidad del país.

EL SEÑOR AZAÑA EVACUA SU CONSULTA POR CARTA, IGNORÁNDOSE LOS TÉRMINOS DE LA MISMA

Madrid 29.—Después de terminadas las consultas, el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, manifestó a los periodistas que se había recibido una carta del ex presidente del Consejo se-

ñor Azaña, en la que contestaba a la consulta que se le había hecho, pero que siguiendo el criterio de la Presidencia de cuando se han evacuado consultas por carta o por teléfono de silencio su contenido, no se puede dar una referencia de la carta en cuestión.

Terminó diciendo el señor Herrero que mañana por la mañana terminarán las consultas, para lo cual están citados los jefes de las minorías de oposición.

A las nueve menos diez minutos de la noche ayandó Palacio el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a su domicilio.

ron resueltamente por el indulto. Hizo reflexiones a los ministros que se habían mostrado partidarios del cumplimiento de la sentencia, para que meditaran si querían tomarse algún tiempo con objeto de que se sometieran al criterio de la mayoría, que era favorable al indulto.

Entonces el señor Cid manifestó que, como ninguna de las indicaciones hechas por los ministros favorables al indulto había llevado a su ánimo la menor sombra de vacilación, mantenía íntegramente cuanto había dicho en su discurso, y no había por qué tomarse ningún tiempo para esta reflexión.

En vista de que no podía llegarse a una coincidencia, se acordó por mayoría, no sólo el indulto de González Peña, sino también el de todos los afectados por las sentencias pendientes.

Terminado el Consejo, los ministros representantes de las diversas fracciones políticas se dirigieron a los domicilios de sus jefes para darles cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis.

DE «INFORMACIONES»

Madrid 29.—«Informaciones» opina que sería una pequeñez el problema de la crisis, de reducirlo al regate en torno a la vida de un ser humano. Ninguno de los ministros que han suscitado la dificultad en que el Gobierno se debate a esta hora, siente el más nimio propósito de venganza, ni de rencor personal contra el malhechor, cuyo indulto se ha acordado.

DE «LA NACIÓN»

Madrid 29.—«La Nación» cree que la crisis no se resolverá hasta el lunes. Estima que la solución que recaiga no estará nunca fuera de la órbita de los partidos que hasta hoy han estado coaligados en el Gobierno que acaba de dimitir, pues ello implicaría necesariamente la disolución de las Cortes o una interinidad con éstas cerradas, para volver a otra crisis apenas se tratase de reanudar las tareas legislativas.

El ministro de Trabajo, señor Anguerra de Sojo, reafirmó los argumentos de sus compañeros de minoría, para hacer ver la necesidad de que se cumpliera la sentencia dictada.

El presidente del Consejo, como todos los ministros radicales, se inclinó

de la mayoría última, lleve a la práctica los proyectos pendientes de realización, como confección de los presupuestos y otros problemas económicos que con apremio reclama el país y que no hay prisa para retardarlos sin que el Gobierno se quejante y provoque la hostilidad del país.

EL SEÑOR AZAÑA EVACUA SU CONSULTA POR CARTA, IGNORÁNDOSE LOS TÉRMINOS DE LA MISMA

Madrid 29.—Después de terminadas las consultas, el jefe del Gabinete de Prensa, señor Herrero, manifestó a los periodistas que se había recibido una carta del ex presidente del Consejo se-

ñor Azaña, en la que contestaba a la consulta que se le había hecho, pero que siguiendo el criterio de la Presidencia de cuando se han evacuado consultas por carta o por teléfono de silencio su contenido, no se puede dar una referencia de la carta en cuestión.

Terminó diciendo el señor Herrero que mañana por la mañana terminarán las consultas, para lo cual están citados los jefes de las minorías de oposición.

A las nueve menos diez minutos de la noche ayandó Palacio el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a su domicilio.

ron resueltamente por el indulto. Hizo reflexiones a los ministros que se habían mostrado partidarios del cumplimiento de la sentencia, para que meditaran si querían tomarse algún tiempo con objeto de que se sometieran al criterio de la mayoría, que era favorable al indulto.

Entonces el señor Cid manifestó que, como ninguna de las indicaciones hechas por los ministros favorables al indulto había llevado a su ánimo la menor sombra de vacilación, mantenía íntegramente cuanto había dicho en su discurso, y no había por qué tomarse ningún tiempo para esta reflexión.

En vista de que no podía llegarse a una coincidencia, se acordó por mayoría, no sólo el indulto de González Peña, sino también el de todos los afectados por las sentencias pendientes.

Terminado el Consejo, los ministros representantes de las diversas fracciones políticas se dirigieron a los domicilios de sus jefes para darles cuenta de que el Gobierno se hallaba en crisis.

DE «INFORMACIONES»

Madrid 29.—«Informaciones» opina que sería una pequeñez el problema de la crisis, de reducirlo al regate en torno a la vida de un ser humano. Ninguno de los ministros que han suscitado la dificultad en que el Gobierno se debate a esta hora, siente el más nimio propósito de venganza, ni de rencor personal contra el malhechor, cuyo indulto se ha acordado.

DE «LA NACIÓN»

Madrid 29.—«La Nación» cree que la crisis no se resolverá hasta el lunes. Estima que la solución que recaiga no estará nunca fuera de la órbita de los partidos que hasta hoy han estado coaligados en el Gobierno que acaba de dimitir, pues ello implicaría necesariamente la disolución de las Cortes o una interinidad con éstas cerradas, para volver a otra crisis apenas se tratase de reanudar las tareas legislativas.

El ministro de Trabajo, señor Anguerra de Sojo, reafirmó los argumentos de sus compañeros de minoría, para hacer ver la necesidad de que se cumpliera la sentencia dictada.

El presidente del Consejo, como todos los ministros radicales, se inclinó

DE «LA ÉPOCA»

Madrid 29.—«La Época» opina que la crisis es una consecuencia de la tática equivocada de la Ceda.

El sacrificio de los principios que se exigía en nombre de la conveniencia material y momentánea, ha sido tan grande, que no ha podido prestarse a él ni el propio señor Gil Robles. Dicho en otros términos: si en tantas ocasiones aconsejó a sus fieles que se retorceran el corazón por el llamado bien de España, no ha podido ahora llegar en el suyo al grado de retorcimiento que le exigía «El Debate».

EL SEÑOR LERROUX Y LOS EX MINISTROS DE SU PARTIDO

Madrid 29.—El presidente de las Cortes, después de evacuada su consulta con el jefe del Estado, marchó a la Presidencia del Consejo, donde ya se encontraba el señor Lerroux, para devolverle la visita.

A poco llegaron los ex ministros radicales señores Jalón, Adad Conde, Samper, Guerra del Río, Cantos, Hidalgo y Rocha.

A las nueve de la noche abandonaron la Presidencia los señores Gaorra del Río, Samper y Cantos, habiéndolo hecho antes el señor Jalón, quienes dejaron a los periodistas que habían estado acompañando a su jefe.

LA MINORÍA SOCIALISTA SE REUNIRÁ HOY SÁBADO

Madrid 29.—A las diez de la mañana se reunirá en el Congreso la minoría parlamentaria socialista para acordar los términos de la consulta que habrá de evacuar su representante señor Negren.

EL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO HABLA NUEVAMENTE

Madrid 29.—Visitamos anoche al jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, quien se limitó a manifestar que en las consultas habían coincidido con él los señores Gil Robles y Melquiades Álvarez, sin haberse puesto de acuerdo previamente, lo que indica que han interpretado el sentir nacional.

HOY SÁBADO CONTINUARÁN LAS CONSULTAS

Madrid 29.—A las once de la mañana continuarán en el Palacio Nacional las consultas, habiendo sido citados para evacuarlas los siguientes señores: Por la Uliga, el señor Cambó. Una persona designada por los socialistas.

Por la Esquerda, el señor Santaló. Por los conservadores, don Miguel Maura.

Una persona designada por los nacionalistas vascos. Por Izquierda Republicana, el señor Barcia.

El señor Chapaprieta, independiente. Don Abilio Calderón, independiente. Don Cirilo del Río, progresista. Y el señor Sánchez Román, por el Partido Nacional Republicano.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos permitimos una vez más recomendar insistentemente al público la lectura de la presente carta, dado el sumo interés de su contenido.

Nos remite la interesante carta de referencia DON JOSE MARIA MARTIN HERNANDEZ, de edad 45 años, residente en NAVARREDONDA DE LA RINCONADA, por TAMAMES (SALAMANCA)

El texto de la carta es como sigue:

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Muy Sr. mío: Me complace dirigirla la presente, en cumplimiento de lo que yo considero un deber que me impone la gratitud. Sufrí por espacio de tres años un catarro gástrico, según opinión facultativa, que me hizo padecer horriblemente hasta el extremo de inspirar la compasión a mis vecinos y amigos.

Tengo 45 años de edad, de oficio labrador y soy el único sostén de mi familia, compuesta de mi esposa y dos hijitas. Imagínese, pues, lo que yo sufriría moral y materialmente con mi enfermedad, creyendo se trataba de una úlcera cancerosa, horrorizándome la idea de morir, dejando a mi familia sumergida en la más profunda miseria.

En vano recurrí a un sin fin de productos y tratamientos, los cuales me aliviaban momentáneamente; pero, al cabo de poco rato, arreciaba el dolor con más fuerza. Cierta día, un amigo mío me recomendó insistentemente comprar un frasco de SERVETINAL, puesto que a él le había dado excelentes resultados y lo había tomado también por recomendación de otro amigo suyo de Salamanca.

En efecto, compré un frasco y noté con él un alivio y un bienestar extraordinario; terminado éste, adquirí otro, el cual, y con gran sorpresa, me bastó para mi completo restablecimiento.

Hace ya más de un año que estoy acechando mi enfermedad para ver si se reproducen los dolores, y hasta la fecha no he notado el más ligero malestar, ni la más pequeña molestia, ni una mala digestión; esto es sencillamente asombroso. No queriéndole cansar más, le remito mi más sincero agradecimiento, deseándole un feliz y próspero Año Nuevo y que Dios le premie el bien que me ha hecho y el que pueda hacer a otros enfermos.

Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m., P. D. Queda V. autorizado, si lo cree conveniente, para la publicación de esta carta en la Prensa.

Firmado: JOSE M.ª MARTIN HERNANDEZ

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Aihóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Resituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

LOS SEÑORES LADREDA Y GUERRA DEL RÍO

Madrid 29.—Levantada la sesión, los diputados, que en gran número habían acudido a la Cámara, quedaron en el Congreso formando grupos por los pasillos y en los salones de conferencias.

En un grupo, en el que había diputados de distintas tendencias, se encontraban los señores Ladreda y Guerra del Río.

EL SEÑOR MAURA (DON HONORIO) Y EL MINISTRO DE JUSTICIA SE FELICITAN

Madrid 29.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia, que al cruzarse con el diputado monárquico don Honorio Maura, éste le dijo: «Buenos días».

CONVERSACIÓN ENTRE EL SEÑOR DEL RÍO Y EL JEFE DE LA MINORÍA SOCIALISTA

Madrid 29.—En un café céntrico sostuvieron esta tarde una animada conversación el ex ministro don Cirilo del Río y el jefe de la minoría socialista señor Negrín.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO FACILITA NOTICIAS

Madrid 29.—Los periodistas sostuvieron en los pasillos una conversación con el jefe de la Ceda, quien se limitó a decir que no sabía nada del curso de la crisis, ni se atrevía a profetizar sobre el resultado.

Un periodista le preguntó si se proponía reunirse con los ministros dimisionarios de la Ceda, o con los diputados de su minoría, y el señor Gil Robles contestó que no lo creía necesario.

Luego se le habló de la nota facilitada por la Comisión ejecutiva del partido socialista, y como alegara que no la conocía, se le explicó.

Finalmente manifestó el señor Gil Robles que estaba desorientado y que no podía facilitar a la Prensa ningún material informativo.

OPINIONES SOBRE LA POSIBLE SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Madrid 29.—Los comentarios en torno a la posible solución de la Crisis continuaron durante toda la tarde en el Congreso.

El ministro de Justicia señor Aizpín, que permaneció en el Congreso hasta última hora, dijo que la posición de la Ceda continuaba siendo la misma y no había por qué mediarla.

DOCUMENTO DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA A LAS GRUPOS PROVINCIALES

Madrid 29.—Firmada por el vicesecretario de la Comisión ejecutiva del partido socialista ha sido enviada una circular a todas las organizaciones del Partido Socialista Obrero Español, en la que después de referirse a la actuación del partido desde el establecimiento de la República, dice:

La Comisión ejecutiva ruega a los Comités de las agrupaciones y donde existan y puedan funcionar, a los de las Federaciones, consulten a los compañeros, siquiera sea privadamente y envíen a la secretaría del partido con toda diligencia el juicio que les merezca posibles alianzas en las próximas elecciones.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA EN GOBERNACIÓN

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas, que las noticias de toda España acusaban normalidad y que no había ninguna otra noticia de interés que pudiera comunicarse.

Un periodista le dijo: «¿Tampoco le han hablado a usted de incidentes?»

«No. Precisamente hoy por diversas razones y para diversos asuntos he hablado tres veces con el gobernador general de aquella región y puedo asegurarle a usted que las noticias que me ha dado siempre son de que la normalidad es completa».

«¿En Barcelona tampoco ha ocurrido nada?»—se le preguntó.

«Tampoco. Únicamente me ha dicho el gobernador general que se ha intentado incendiar un autobús, pero no hay más».

Los periodistas se mostraron también extrañados por el lujo de fuerzas que se había adoptado en la noche de ayer, y el ministro dijo:

«No hay tal cosa. Lo que pasa es que unas veces las fuerzas están por un sitio y otras por otro, pero no ha habido aumento de ninguna clase».

Se le preguntó acerca de la posible solución de la crisis y contestó que no podía hablar nada sobre este asunto, porque quien llevaba la cuestión política era el señor Lleroux y no daba a nadie cuenta de ella hasta que había realizado sus actos.

La Escuela y el maestro

SOBRE DIRECCIONES DE ESCUELAS GRADUADAS

Muy bien por el maestro don Trifón Gómez, que tan acertadamente nos brinda su artículo, saliendo al paso de una alusión inserta en el dignísimo diario EL DEFENSOR DE GRANADA del 26 del actual.

El señor Gómez vino a Granada, a la escuela del Hospicio, por el sistema llamado «de cadenas», en el que se solicitaban escuelas amuebladas vacantes.

La superioridad confirió a éste la dirección de dicha escuela por R. O. de 30 de octubre de 1923, muy cierto, sí. Pero es el caso, que al pasar el Hospicio a los Ojizares, los maestros reclaman, y se les concede, derecho de venir a Granada, fuera de concurso, y a petición propia, es nombrado don Trifón Gómez Velasco maestro de una escuela nacional unitaria del Barrio Figares.

En este momento pierde el señor Gómez todo derecho a la dirección, pues voluntariamente ha renunciado a ella para servir una escuela unitaria.

Al crearse la graduada de niños del grupo Mariana Pineda se anunciaron a concurso local, en el «Boletín Oficial» de la provincia, las cuatro plazas de maestros de sección, no haciéndolo igualmente con la dirección, porque ésta habrá de proveerse conforme determina la legislación vigente.

Nuestra sorpresa fué grande al leer la propuesta que hacía el Consejo local, que atribuyéndose una facultad que no le otorgaba la ley, nombraba director al señor Gómez.

No era de extrañar este nombramiento, pues en aquel tiempo el secretario del Consejo de maestros Sánchez Capero, era tesorero de la Asociación del Magisterio, que a su vez estaba presidida por el señor Gómez Velasco.

Ambos compañeros de directiva estaban identificados en los acuerdos de la Asociación y no podían dejar de estarlo en la propuesta mencionada sin tener en cuenta que al entonces presidente del organismo local, señor Baquero, no le colocaban en situación muy arosa.

Por consiguiente, como queda dicho, pasa el señor Gómez al Grupo escolar Mariana Pineda, y los maestros, en armonía con las disposiciones vigentes—orden de 23 de Noviembre de 1922 y el artículo 19 del Decreto de 1 de Julio del mismo año, «Gaceta» del 5—y en fuerza del derecho que les asiste para elegir y proponer a su director, así lo hacen en junta de maestros, que presidió el señor inspector don Cándido López Uceda, el 7 de Mayo de 1924, recurriendo en mi favor a la elección y propuesta, por las que, desde entonces, soy el actual y legítimo director del «Grupo Mariana Pineda» de esta capital.

Esta verdadera doctrina legal, que no fué reconocida por el Consejo local—el secretario asesor debió conocer de ella—si lo fué por el provincial de Instrucción pública, por la Sección administrativa de Primera enseñanza y por la Dirección general, con la Comisión jurídica asesora, y la referida Sección administrativa me nombró director interino por el número preferente en el primer escalón de maestros nacionales.

Si don Trifón Gómez tenía derecho a tal nombramiento, ¿cómo no lo confirmó ese derecho la Sección administrativa? ¿cómo el Consejo provincial desestimó la propuesta que hizo el Consejo local de Instrucción pública? ¿quién un maestro de escuela, alzar-se cómodamente con el santo y la limosna? Y ni media palabra más, porque no gusto de polémicas, y menos entre compañeros maestros, objeto de mi estimación, respeto leal y sinceras consideraciones.

Francisco Revellas Gómez REUNIÓN DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL PARTIDO DE BAZA Y ACUERDOS TOMADOS

El día 24 se celebró la reunión de la Asociación provincial, con asistencia de los señores que suscriben, bajo la presidencia de don Miguel Sánchez Chaves, delegado interino de este partido, a fin de dar cumplimiento a la circular del presidente de la Asociación provincial, don Juan Bueno Chica.

Con relación al punto cuarto, provisión de escuelas, se acordó presentar un informe del sistema actual, engendro del señor Villalobos, y proponer a la Nacional se vuelva al procedimiento implantado por don Marcelino Domingo, ex ministro que cuenta con toda la simpatía del Magisterio español, sin distinción de ideología, por creerlo el más justo y equitativo.

Respecto a la publicación de una revista trimestral, que sea portavoz de los intereses del Magisterio, se acuerda, por absoluta unanimidad, que se debe publicar, en la segunda forma propuesta por la Asociación, o sea, dejando libertad a los asociados para que se suscriban o no.

Con relación al punto sexto, publicaciones de libros por la Asociación, se acordó ver con agrado la reforma introducida en la ampliación de publicaciones.

Cuestión económica.—La escala que propone la Asociación se aprueba con la siguiente nota adicional: «Todas cuantas plazas se creen deben ser en las categorías intermedias de 5.000 y 6.000 pesetas, con el fin de que asciendan los de las categorías inferiores, que es injusto que un maestro con veinte o más años de servicios estén todavía en el sueldo de 4.000 pesetas».

También hay que hacer constar que no se debe llevar a cabo la postergación de los 25.000 maestros que están en la categoría de 3.000 pesetas.

Ver con simpatía las gestiones que se realicen con motivo de la creación de la Asesía jurídica (art. 30). Lo mismo se acuerda por lo que hace relación al 31.

Adultos.—Que la gratificación por este concepto sea única, y como mínimo para todos los maestros de 500 pesetas por los cinco meses.

Excepciones municipales.—Que se establezca un tanto por ciento fijo, que no debe pasar del uno por ciento.

Casa-habitación.—Que sea pagada directamente por el Estado.

Estos son los acuerdos tomados con respecto a la Asamblea Nacional.

Por lo que se refiere a la Asociación provincial, anotamos lo siguiente:

Habilitación.—Poner en conocimiento de la Asociación que la habilitación de este partido se venía haciendo desde el año 1927, en que fué elegido el señor Guzmán, al 0,50 por 100, y que al renunciar dicho señor en el mes de Septiembre de 1924, y encargarse interinamente de esta habilitación el señor Olmedo, ha venido cobrando el 0,75 por 100, sin autorización de los maestros de este partido, lo cual creemos injusto, puesto que, al hacerse cargo de esta habilitación, debió hacer el mismo descuento que el señor Guzmán.

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta que la mayoría de los maestros han manifestado por escrito, en la elección para habilitado de este partido, que el tipo de descuento de ha-

Lo del Instituto Ganivet SE HAN IMPUESTO SANCIONES A VARIOS ALUMNOS

Con motivo de la actitud que adoptaron los alumnos del Instituto Ganivet en defensa de dicho Centro a raíz de haberse ordenado una fusión con el del Padre Suárez, han sido sancionados algunos de ellos a Consejo de disciplina, y el Consejo ha acordado imponer varias sanciones.

No vamos a discutir esta resolución ni pretendemos poner en duda la necesidad de mantener siempre la disciplina escolar. Pero consideramos justo destacar los siguientes hechos: Que la actitud de los alumnos del Instituto Ganivet respondió a un movimiento sentimental y justiciero en defensa de un Centro de enseñanza donde tienen puestos sus entusiasmos juveniles, y que era actitud muy por encima de la que se esperaba de unos alumnos que apenas fué invocado el principio de autoridad se apresuraron a reanudar normalmente las clases.

Creemos que bien merecen ser tenidas en cuenta estas circunstancias para inclinar el ánimo de los juzgadores a la benevolencia. Justo sería, por eso, y así lo pedimos, que esas sanciones quedaran sin efecto.

Desde la barandilla de una galería se arroja al patio del Hospital militar, destrozándose el cráneo

El soldado voluntario de Infantería Francisco Molina García, de 24 años, que se hallaba encamado en el Hospital militar curándose de un tumor en el cuello, se suicidó ayer, arrojándose desde la barandilla de una galería, a una altura de diez metros aproximadamente, al patio de aquel centro benéfico.

Francisco resultó con el cráneo destrozado y fué inútil el auxilio de los facultativos del Hospital.

El juez militar, señor Jarillo, y el Juzgado del Campillo instruyeron diligencias.

Las causas del suicidio no han sido aclaradas. Francisco ingresó en el Hospital el día 21 de este mes y ayer precisamente iba a ser dado de alta por el médico que le asistía.

En el Casino de Clases Clausura del ciclo de conferencias

Pronunció la última el señor Alvarez Cienfuegos, versando sobre «El mecanismo actual de la vida económica»

Ayer tarde, a las seis y media, se cerró el interesante ciclo de conferencias que, organizado por esta entidad militar, se habían venido celebrando desde el pasado mes. Pronunció la última el señor Alvarez de Cienfuegos, profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho granadina. Al acto asistieron el general inspector señor Rodríguez Barrios, quien ocupó la presidencia; el comandante militar de la plaza, general Alvarez Arenas, y varios oficiales y militares pertenecientes a las distintas armas. Hubo mucho más público que en conferencias anteriores.

Después de algunas frases de saludo al conferenciante y bienvenida al presidente del Casino de Clases, subvocal González Cáceres, elogió la figura universitaria del señor Cienfuegos, señalando su autoridad como crítico económico.

Seguidamente hizo uso de la palabra don José Alvarez de Cienfuegos, quien empezó asimismo con un saludo a las autoridades allí reunidas, no sin antes disculpar su obligada ausencia el día que se le había asignado y que era el día pasado jueves.

Aclaró el señor Cienfuegos, al entrar en la materia de su conferencia, que procurará a todo lo largo de ella salvar ese gran fardo de cifras más o menos ciertas que se llama la estadística. El pueblo inglés, refiriéndose a esto de las estadísticas—dice—hacía la siguiente definición, consecuencia de su enorme humorismo: las mentiras se dividen en tres clases: voluntarias, involuntarias y estadísticas.

Estudia a continuación el mecanismo de la economía política, que no es más que la concatenación de las individuales. «Este enorme mecanismo, por el que se mueven multitud de ciudadanos, no obedece a un simple capricho, ni tan siquiera intenta satisfacer las necesidades humanas. Hay un móvil que abandona un poco la ganancia o el lucro. Este es el principal resorte que impulsa la vida económica. Se trata sencillamente de obtener un máximo de ganancia. No hay más que un lanzamiento común hacia la misma meta, la que no es otra más que un deseo perpetuo de emplear lo menos para ganar lo más. Con ello se determina inmediatamente el otro factor importante de la vida económica: el mercado».

Se extiende después el señor Cienfuegos en diversas consideraciones sobre el mercado y su función principal, hasta que por la inteligencia de los muchos compradores y los muchos productores se origina asimismo otro factor principal: el precio. Este elemento determina a su vez la ganancia, que está siempre en dependencia con la proporción de la mercancía.

Los manuales de economía, continúa el señor Cienfuegos, definen el precio como la expresión en dinero del valor de las mercancías. Esta definición, a pesar de ser cierta, no es completa. Depende del concepto dinero, considerado por algún tiempo como mercancía de adopción universal. Su otro carácter es el de producto.

Por último y después de hacer un documentado estudio de las distintas tendencias económicas a partir del siglo XVIII, relacionadas con las orientaciones actuales, terminó el señor Cienfuegos su científica disertación entre los prolongados aplausos del auditorio.

El general inspector, señor Rodríguez Barrios, dio las frases del señor Alvarez de Cienfuegos, siendo también aplaudido.

La Sala Segunda del Supremo insiste en no procesar a los señores Azaña y Luis Bello

Madrid 29.—El juez delegado de la Sala segunda del Tribunal Supremo estimó hace días que las diligencias practicadas en el sumario seguido contra los señores Azaña y Bello eran suficientes para el esclarecimiento de las imputaciones formuladas por el ministerio fiscal.

El fiscal general de la República solicitó del Tribunal Supremo la práctica de nuevas diligencias, con lo cual había de continuar abierto el sumario.

La Sala Segunda ha declarado terminado el sumario, insistiendo en su criterio de no procesar a los señores Azaña y Bello, por estimar practicadas todas las diligencias y suficientemente esclarecido este asunto.

Asuntos interesantes

Acuerdos de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Juan Leyva, antayer celebró sesión la Cámara de Comercio.

Entre otros importantes asuntos, se trataron los siguientes: Se dió cuenta de la resolución favorable del ministerio de Industria, atendiendo a solicitud de la Cámara, por la que se autoriza a los fabricantes de aceite el empleo de cachapas de fibra distinta del esparto para el prensado de aceituna, siempre que los tengan adquiridos con anterioridad.

Ignalmente se dió cuenta del escrito dirigido a la Comisión parlamentaria que entiende del proyecto del ministerio de Agricultura regulando la producción de azúcar.

Se acordó que una comisión de la Cámara visite al señor rector de la Universidad para interesarle la reapertura de la Escuela de Comercio, y en igual sentido telegrafiar al ministerio de Instrucción pública.

También se dió cuenta de las gestiones realizadas para la continuación del Instituto Ganivet.

Dada lectura del escrito y memoria que dirige a la Cámara la Sección de Estudios Comerciales del Centro Artístico, en que desarrolla la iniciativa de celebrar durante nuestras legendarias y brillantes fiestas del Corpus una Exposición de industrias granadinas y marroquíes, por lo que cuenta con el apoyo de la Alta Comisaría de Marruecos, fué acogida con unánime y fervoroso aplauso tan magnífica propuesta y se acordó prestarle incondicional y entusiasta apoyo moral y material, autorizándose al señor presidente para que otorgue una subvención de las posibilidades económicas de la Cámara.

Se acordó interesar de los señores comerciantes que en los sobres de su correspondencia impriman unas líneas de propaganda para el turismo y para nuestras fiestas del Corpus, como se viene haciendo en otras capitales.

Se dió cuenta de las gestiones que viene realizando la Cámara para el establecimiento de las Compañías de Ferrocarriles Andaluces y M. Z. A. de una tarifa especial económica para el transporte de foudres de vino de la Mancha.

Se trató extensamente del cuestionario sobre política comercial pedido por el Consejo de Economía Nacional.

También se ocupó la Junta del proyecto que varias entidades patronales gestionan para el fomento de la construcción y de la política de protección a las industrias del hierro.

Se dió cuenta del proyecto de ley de protección a la industria nacional.

Se acordó, a propuesta del señor Sánchez Benavides, solicitar del ministerio de Industria una aclaración al Reglamento de «Policía minera» vigente para que no se entiendan las captaciones de aguas en todo caso como explotación minera, pues esa interpretación abusiva ocasiona grandes perjuicios cuando se trata de pozos para necesidades potables y domésticas o necesarias para la agricultura e industria.

Ante las alarmantes noticias de que se trata de mermar la guarnición de Granada, y de su función principal, hasta que por la inteligencia de los muchos compradores y los muchos productores se origina asimismo otro factor principal: el precio. Este elemento determina a su vez la ganancia, que está siempre en dependencia con la proporción de la mercancía.

Los manuales de economía, continúa el señor Cienfuegos, definen el precio como la expresión en dinero del valor de las mercancías. Esta definición, a pesar de ser cierta, no es completa. Depende del concepto dinero, considerado por algún tiempo como mercancía de adopción universal. Su otro carácter es el de producto.

Por último y después de hacer un documentado estudio de las distintas tendencias económicas a partir del siglo XVIII, relacionadas con las orientaciones actuales, terminó el señor Cienfuegos su científica disertación entre los prolongados aplausos del auditorio.

El general inspector, señor Rodríguez Barrios, dio las frases del señor Alvarez de Cienfuegos, siendo también aplaudido.

Indicador Económico

De una ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

¿QUIERE CRECER 9 CENTÍMETROS o desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escríbid: Y. Indeperhman. Apartado 1248. Barcelona. (Incluir sello).

Preservativos

La Dirección de Salud, 6 Madrid. Catálogo sin enviar sello.

OTRERA PLAZA EUROPEA. L. SEVILLA. Administrador, Miguel Escámez. Devuelve dinero caso no cobrar tercera vez. ¡Juegue Escámez hoy mismo!

JUVEN ACTIVO, fianza 2.000 pesetas, desearia colocación escritor, almacén, cobranza, Buenos informes, razón esta Administración.

UNA VISTA INCIDENTADA Son condenados a 26 años por robo y homicidio

Soria 29.—Ante el Tribunal de Jurado se ha visto la causa seguida contra Gregorio Ruiz y Pedro Domínguez, por delito de robo con homicidio en el pueblo de Navacerrada, donde para robar a un individuo veinte pesetas le asesinaron a martillazos, colgándole después de muerto de una viga para simular un suicidio.

En el acto de la vista, estando informado el fiscal, dos de los jurados que formaban el Tribunal comenzaron a condenar el crimen, felicitando al fiscal por sus frases elocuentes y acusando a los procesados.

Los defensores protestaron, intentando recusar al Jurado. Varios individuos del público, que presenciaban la vista, tuvieron que ser expulsados por secundar la actitud del Jurado.

Los procesados fueron condenados a 26 años de reclusión.

Información municipal

UNA COMISIÓN DE ABASTECEDORES DE LECHE VISITÓ AL PRESIDENTE DE LA GESTORA

En la mañana de ayer, una comisión de abastecedores de leche visitó al señor Vega Rabanillo.

En la entrevista tenida con el presidente de la Gestora, los lecheros se mostraron conformes con las medidas adoptadas por el Ayuntamiento, pero parece pidieron un pequeño plazo de

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación en Arbitrios obtenida durante el día 28, fué de 4.368,78 pesetas.

LO QUE DICE EL GESTOR MAYOR Y LOS ABASTECEDORES DE LECHE

Anteayer recibió a los periodistas el gestor mayor señor Vega, manifestándoles que los abastecedores de leche, que le habían visitado por la mañana, no tenían razón al decir que no habían tenido representante en la reunión que anteanoche celebró la comisión de Abastos, pues el abogado de aquellos, señor Rodríguez de la Fuente, había sido invitado dos veces, sin que acudiera.

Agregó que en el domicilio del señor Pareja Yébenes se había celebrado una reunión, con asistencia de los diputados a Cortes, para tratar del traslado de las fuerzas militares del regimiento de Infantería a otras poblaciones andaluzas.

EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO SOBRE EL DESPIDO DE UNOS OBREROS DEL CENTRO DE FERMENTACIÓN

Ayer visitamos al señor delegado provincial de Trabajo, el cual nos manifestó, en relación con los rumores de despido de un centenar de obreros del Centro de fermentación de tabacos, que había acudido a su despacho el director del Centro de fermentación de tabacos, al que había citado con objeto de cambiar impresiones sobre los citados rumores, a fin de procurar evitar en lo posible los sucesos despidos en caso de que fuesen ciertos.

Añadió que según le informa el director de dicho Centro, la alarma ha sido un poco infundada, ya que en realidad sólo se trata de que con motivo de la terminación de la campaña que está utilizándose, se fijó un anuncio en los locales del Centro de fermentación, comunicando que en breve habría que hacer los despidos, que lógicamente ocasionaría la escasez de trabajo, motivada por la terminación de las faenas de la campaña.

Como se ve, dijo, no es una falta de consignación presupuestaria la causa de los anunciados despidos, sino falta de trabajo. Indicó que, según sus noticias, los despidos habían quedado aplazados por ahora, y que marchó a las gestiones llevadas a cabo cerca de la Dirección del cultivo se harán en la fecha más lejana y en el número más reducido posible. Por último, manifestó, por lo que se refiere al orden en que en su día puedan hacerse los despidos, que los obreros tengan la seguridad de que éstos se llevarán a cabo teniendo siempre en cuenta las categorías y antigüedades.

Un tractor eléctrico atropella a una mujer, seccionándole un pie

El tractor eléctrico número 102 atropelló en la Cruz de Lagos a Rafaela Montijano Alecio, de 41 años, vecina de Gor, produciéndole tan graves heridas en el pie derecho, que hubo necesidad de amputárselo en el Hospital provincial, donde fué asistida.

Telegramas de la Asociación de la Prensa acerca de la reducción de la guarnición

Por el presidente de la Asociación de la Prensa se han dirigido telegramas al presidente del Consejo y ministro de la Guerra en el sentido de que no se lleve a cabo la desmembración de las fuerzas militares en nuestra capital.

UN HOMBRE SE SUICIDA

En la plaza de los Campos, número 17, puso fin a su vida, ayer por la mañana, Francisco Matías Rodríguez, de 28 años, soltero, representante de la Unión Vinícola.

Francisco había regresado al domicilio de sus familiares, en la referida plaza, a las cinco y media de la madrugada.

Esta mañana, al acudir a la cocina, Francisco apareció de rodillas con el tubo de gas en la boca.

Inmediatamente sus familiares procedieron a practicarle la respiración artificial, sin lograrlo, pues Francisco era ya cadáver.

Un médico de la Casa de Socorro reconoció al suicida, y momentos después se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de guardia, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver.

El suicida tenía su domicilio en la calle de Mano de Hierro, y desde hace mes y medio se hallaba enfermo y vivía con sus parientes.

Se ignoran las causas que hayan podido determinar tan trágico fin.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SÍFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA MEDICINA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Cortada de 8 a 5 - Augusta, 11, 1ºA.

Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

PASTILLAS VALDA LA SALUD ES LA VIDA En provecho de ella, exija V. siempre las legítimas LA SALUD ES LA VIDA En provecho de ella, exija V. siempre las legítimas PASTILLAS VALDA que no pueden venderse más que en cajas con el nombre Valda en la tapa. Si le propusieren a V. otro remedio mejor, otro remedio tan eficaz, otro remedio mas barato Esté V. persuadido que no le interesa No hay cosa que equivalga a las Pastillas Valda. Pero sobre todo tenga cuidado de emplear las legítimas que son solo las que se venden en cajas que llevan el nombre VALDA GRAN REVISTA DE MODAS "LA MODA PRACTICA"

Camiones G.M.C. con el potente Motor "BUICK" de válvulas en cabeza Modelo T. 18 de 3 1/2 toneladas de carga, a PTAS. 15.900 puesto en Granada. AGENCIA EXCLUSIVA: Plaza de la Trinidad, 1 Tel. 2365 PINTORES Regalamos moldes y catálogos de pintura, comprando en Droguería ARCO-IRIS. SANTA ESCOLÁSTICA, 19 y 21 DESDE 26 DE MARZO OTRA GRAN BAJA DE PRECIOS DE FIRESTONE LOS MEJORES NEUMATICOS Plaza de la Trinidad, 1 Tel. 2365 LEA USTED DIARIAMENTE NUESTRA EDICION DE LA TARDE

tiempo para ponerlo en práctica, debido a que esto les ocasionará gastos, y en tal sentido dirigen un escrito al Ayuntamiento.

Como se sabe, el acuerdo municipal es de que el reparto de leche se haga en vasijas presentadas y que los establos reúnan las debidas condiciones de higiene.

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación en Arbitrios obtenida durante el día 28, fué de 4.368,78 pesetas.

LO QUE DICE EL GESTOR MAYOR Y LOS ABASTECEDORES DE LECHE

Anteayer recibió a los periodistas el gestor mayor señor Vega, manifestándoles que los abastecedores de leche, que le habían visitado por la mañana, no tenían razón al decir que no habían tenido representante en la reunión que anteanoche celebró la comisión de Abastos, pues el abogado de aquellos, señor Rodríguez de la Fuente, había sido invitado dos veces, sin que acudiera.

Agregó que en el domicilio del señor Pareja Yébenes se había celebrado una reunión, con asistencia de los diputados a Cortes, para tratar del traslado de las fuerzas militares del regimiento de Infantería a otras poblaciones andaluzas.

EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO SOBRE EL DESPIDO DE UNOS OBREROS DEL CENTRO DE FERMENTACIÓN

Ayer visitamos al señor delegado provincial de Trabajo, el cual nos manifestó, en relación con los rumores de despido de un centenar de obreros del Centro de fermentación de tabacos, que había acudido a su despacho el director del Centro de fermentación de tabacos, al que había citado con objeto de cambiar impresiones sobre los citados rumores, a fin de procurar evitar en lo posible los sucesos despidos en caso de que fuesen ciertos.

Añadió que según le informa el director de dicho Centro, la alarma ha sido un poco infundada, ya que en realidad sólo se trata de que con motivo de la terminación de la campaña que está utilizándose, se fijó un anuncio en los locales del Centro de fermentación, comunicando que en breve habría que hacer los despidos, que lógicamente ocasionaría la escasez de trabajo, motivada por la terminación de las faenas de la campaña.

Como se ve, dijo, no es una falta de consignación presupuestaria la causa de los anunciados despidos, sino falta de trabajo. Indicó que, según sus noticias, los despidos habían quedado aplazados por ahora, y que marchó a las gestiones llevadas a cabo cerca de la Dirección del cultivo se harán en la fecha más lejana y en el número más reducido posible. Por último, manifestó, por lo que se refiere al orden en que en su día puedan hacerse los despidos, que los obreros tengan la seguridad de que éstos se llevarán a cabo teniendo siempre en cuenta las categorías y antigüedades.

Un tractor eléctrico atropella a una mujer, seccionándole un pie

El tractor eléctrico número 102 atropelló en la Cruz de Lagos a Rafaela Montijano Alecio, de 41 años, vecina de Gor, produciéndole tan graves heridas en el pie derecho, que hubo necesidad de amputárselo en el Hospital provincial, donde fué asistida.

Telegramas de la Asociación de la Prensa acerca de la reducción de la guarnición